

Guayaquil, 01 de Junio del 2020

Señor
JULIO LIZARDO BRAVO CHILA
Ciudad.



De mis consideraciones:

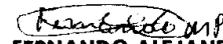
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION S.A.**, reunido el día de hoy resolvió ratificarle a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **dos años**.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social, cuyo texto íntegro consta en la Escritura Pública otorgada el día 18 de Enero del 2018, ante la Notaría Pública Única del cantón Alfredo Baquerizo Moreno de la provincia del Guayas, Ab. Lella Etelvina Burgos Rugel, inscrita mediante escritura pública, el 23 de marzo del 2018, de fojas 14.064 a 14.081, Registro Mercantil número 1.235.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo 24 del estatuto social que consta en la escritura pública de constitución de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted reemplazará, sin perder su calidad de Presidente, al Gerente General, cuando éste llegare a faltar, sea temporalmente o de manera permanente. Cuando reemplace al Gerente General, lo hará con todas las atribuciones que el estatuto le confiere a él en el Art. 25.

Atentamente,

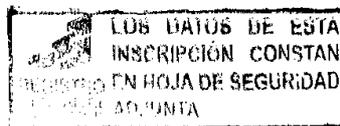

FERNANDO ALEJANDRO MERDOZA PÁRRAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 01 de Junio del 2020

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION S.A.** y me comprometo a desempeñarlo con honorabilidad y eficiencia, de acuerdo al ordenamiento jurídico del país y el estatuto de la compañía.


JULIO LIZARDO BRAVO CHILA
C.C. 131376965-3

25 JUN 2020



TRAMITE: 40157-0041-20
DOCUMENTO: No. 08/20 15
25 08/20 15



 SUPERINTENDENCIA
DE EMPRESAS Y REGISTRO
COMERCIAL Y DE
PROPIEDAD INDUSTRIAL
BOGOTÁ

FIRMA: _____

B. J. J.